

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. —: Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

AÑO VI NÚM. 211

Sábado 11 de Enero de 1936

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUIS CANCELADO



Segundo Aniversario

EL SEÑOR

DON ARTURO RUIZ BAQUERO

QUE FALLECIÓ EN MADRID

EL DIA 18 DE ENERO DE 1934

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Benita Vicente Sáiz; hijos D.^a Irene y D. Arturo; madre política D.^a Filomena Sáiz; hermanas D.^a Saturnina y D.^a Irene; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral que se celebrará el día 18 en la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrario de Garcinarro y en su oratorio particular, así como las que se celebren el día 20 en Loranca del Campo, Portalrubio, Mazarulleque, Jabalera y en el Panteón de familia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá y Cuenca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Contra la revolución y sus cómplices

El Gobierno, constreñido por el dilema: o disolución del Parlamento, o comparecencia ante éste para ser juzgado, ha optado por lo primero, que a tal desembocadura ha tenido la virtud de llevarlo la acusación de inconstitucionalidad, fulminada por las derechas.

Ha sido el primer triunfo de la antirrevolución, el sacar al Gabinete ministerial de la estudiada traza de ir prolongando su vida a espaldas de las Cortes.

Y ya tenemos el decreto de disolución entrenzado con el de convocatoria a elecciones generales de diputados en el próximo 16 de Febrero.

Decreto de disolución y convocatoria en una misma pieza dispositiva, que ha venido a quebrar y rectificar—al decir de Portela Valladares—los proyectos y pensamientos del Gobierno.

Claro que él no los aclara; pero sintiendo, como siente, pujos de fundador político, no es aventurado sospechar que entre esos proyectos figuraba el del tinglado electoral "centrista", que había de levantar por todos los rincones de la nación.

Y nos inclinamos a pensar así, porque si el Jefe del Gobierno ha de formar un nuevo partido: el «Centro», y sólo cuenta con la fuerza de un Gabinete compuesto de seis ministros, que no son diputados; y con cuatro ministros, que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados—como dice D. Miguel Maura—, menester será confesar que en la tramoya ha de estar la esperanza.

Y si esto no es cierto ¿a qué recorrer el carro de la farándula nuestro patrio suelo descargando esos fardos de gestoras, compuestas de personas bien relacionadas con, el partido «centrista»? Partido que, apenas nacido, necesita de las inyecciones del favor para vivir, manifiesta ya la anemia que le

corroe. ¡El partido «Centro» es un cadáver galvanizado por la corriente ministerial!

Y el nuevo partido tomará parte en la próxima lucha; y vendrá a nuestro suelo provinciano para obstaculizar el triunfo rotundo de las derechas al socaire de su neutralidad suicida. Hay que luchar contra él, y no por personalismos sino por ideario.

En estas elecciones en que se ventila la vida de España, está demás el candidato neutro. Cuando los dos grupos combatientes son revolución y antirrevolución ningún candidato puede quedarse al margen de la contienda. O blanco o negro. Los candidatos deben descender a la liza con la visera levantada y la silueta bien definida. El difumino en política es el anzuelo de los astutos y el disfraz con que los simpatizantes de la revolución se tapan.

¡A luchar contra la revolución y sus cómplices!

Sobre masonería

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Es masón Portela Valladares? Desde que en las columnas de este semanario publicamos algunos artículos sobre Masonería, se han recibido, de cuando en cuando, cartas de nuestros lectores, haciéndonos preguntas, para que diésemos a conocer más ampliamente hechos y personajes de la secta.

Crean algunos de nuestros lectores que es fácil enterarse de los secretos de la Masonería. Y no saben que muchos mesones tampoco están al corriente de planes, maquinaciones y actuación de otros hermanitos. ¿Cómo vamos nosotros a conocer las interioridades de la tenebrosa asociación?

Sin embargo, procuraremos contestar algunas preguntas, que itener hechas, como podamos.

La última que hemos recibido se refiere al señor Portela Valladares. Quiere el curioso lector que le digamos si es masón.

No sabemos más de lo que dicen Tusquets y Mauricio Karl.

Tusquets en *Orígenes de la Revolución Española* (pág. 177) se expreso de este modo: *En 1922, era Gobernador de Barcelona D. Manuel Portela Valladares, grado 33 del Grande Oriente Español. Propagó la Masonería con verdadera desfachatez*

Y dice Mauricio Karl en *Asesinos de España* (pág. 35): *...de los Lerroux, los Alba, los Melquiades y de algún otro que figura en primer término, escoltado por los Guerra del Río, Salazar Alonso, Alvarez Mendizábal,*

Gil Robles en Cuenca

En estos momentos graves para España, cuando se va a decidir la suerte de nuestra civilización europea y cristiana, la continuidad de tradiciones y el sentido material o espiritualista de la vida, el JEFE quiere ponerse en contacto con todas las regiones españolas, para advertirles que es la existencia de la Patria lo que se juegan en las próximas elecciones. También quiere hablar a Cuenca. Lo hará el día 22 de Enero, a las once y media de la mañana, en los teatros Cervantes y Royal.

¡Acudid a oír la palabra, caliente de patriotismo, del JEFE que la providencia reveló para evitar la disgregación de nuestro pueblo!

(Las localidades deberán pedirse con bastante antelación al Comité Provincial de Acción Popular, en Cuenca, Mariano Catalina, 20).

Blasco, Marediz, Vaquero y tantos otros.

Sobre estos personajes de la política actual, representantes de grupos y fuerzas parlamentarias, ejerce la Masonería un apretado control que se encarna nada menos que en el grado, 33 alto prestigio de las logias, señor Portela Valladares, esforzado y antiguo Gran Maestro, de gran solvencia en la secta.

Por nuestra cuenta nada decimos del señor Portela Valladares.

ANUNCIO

La casa de la señora viuda de C. Sepúlveda de Sisanite desea un dependiente para Tejidos de unos 25 años, precisa sea muy trabajador y buenas referencias. También necesita un aprendiz.

Dr. Tróximo Alvarez

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12

Mariano Catalina, 55
CUENCA

Pensión ALCAÑIZ

COMIDA EXCELENTE

7 ptas. viajeros.—6 ptas. estables
Aduana, 6, pral.—Télf. 23687
MADRID

Esta pensión está situada en lo más céntrico de la Capital, esquina a Montera, a 40 metros de la Puerta del Sol

¡CONTRA LA REVOLUCION Y SUS COMPLICES!

¡Españoles! ¡Recordad!

La revolución es esto: Estos son "los de Octubre". Asesinos, incendiarios, violadores de mujeres y ladrones.—He aquí el relato oficial de algunos episodios, entresacados de la descripción general, como pingajos sanguinolentos de barbarie infrahumana.—Lo primero es recordar todo esto, que somos muy olvidadizos

La lucha en Oviedo

Los primeros días

A cada hora llegaban de los pueblos cercanos a Oviedo y de Mieres y Sama nutridos grupos, que eran sacrificados en las calles. Y en vista de que era imposible ocupar estos edificios, los revoltosos cambiaron de táctica: los incendios...

Estos comenzaron en la plaza del 27 de Marzo, esquina de la calle de Tartiere, donde se encontraba el edificio de la Universidad, quemándose la valiosa biblioteca con el edificio. Simultáneamente, los revoltosos incendiaron los almacenes Simeón, corriéndose el fuego al Banco de Asturias, que, aun cuando no se incendió totalmente, por su especial construcción, fué abandonado por sus defensores. Las calles de los alrededores se encontraban ya sembradas de cadáveres.

Quizá como represalia, los rebeldes incendiaron la manzana de casas formada por la calle de Argüelles, la plaza del 27 de Marzo y la calle Tartiere.

Muchos vecinos pudieron salvarse perforando los tabiques con las casas medianeras en las que aun no había prendido el incendio.

El asedio al cuartel de la Guardia civil comenzó en Oviedo el día 6 por la noche. Ya el día anterior los revoltosos habían cortado la luz y el agua, hostilizándolos sañudamente. En la tarde del día 7, el edificio resistió no sólo el fuego de fusil y de ametralladora, sino fuego de cañón; los rebeldes utilizaban entonces piezas de 7 y medio y de 10 y medio.

Diecisiete veces intentaron los rebeldes el asalto a este cuartel, sin conseguir su objeto. Los guardias civiles, sin agua, sin víveres y casi sin municiones, organizaron la evacuación del cuartel. Para ello formaron dos columnas, facilitando la salida y el traslado del ganado y de la impedimenta. Una al mando del comandante Bueno, con todo el material, y otra, de protección, al mando del teniente Estévez.

Las dos columnas emprendieron la marcha hacia el cuartel de Pelayo bajo un fuego mortífero, dejando en el camino los cadáveres del comandante Bueno y dos sargentos, cadáveres que no pudieron recuperarse. El total de bajas de la Guardia civil fueron las tres y cinco guardias muertos. Y un teniente, un subteniente, un cabo y siete guardias heridos.

Un religioso es sacado herido del hospital y asesinado

Otro de los edificios asaltados por los revolucionarios fué el convento de los PP. Carmelitas, en el que no había defensa alguna. Los PP. Carmelitas huyeron, y sólo cayó en poder de los revoltosos el padre prior, Eufasio del Niño Jesús.

Decididos ya todos a abandonar el convento el día 6, el padre Eufasio del Niño Jesús halló en la puerta un gran número de revoltosos, y tuvo que retroceder, ocultándose otra vez en el edificio. Seguro de que sería capturado, huyó por el jardín, y, pasando por una terraza, dió un difícil salto por encima de un muro de 12 metros de altura, cayendo en el patio de una casa de vecinos, inmediata al convento por una parte en que la altura del muro se hacía más baja. No obstante, el golpe fué tan terrible, que se dislocó una cadera, y quedó en el suelo sin poder moverse. Acudieron algunos vecinos, que lo recogieron y auxiliaron, llevándole a la habitación de una de las familias de la casa. Allí permaneció algunos días, siendo solícitamente atendido. Pero el día 12 pasó al hospital. Descubierta el padre, allí mismo fué acordada su sentencia de muerte. El padre Eufasio salió a las diez y media del hospital, y a las doce estaba ya fusilado.

Los revoltosos intentan asaltar el cuartel de Pelayo colocando frente a los grupos de asalto 35 prisioneros

Los revoltosos, viendo lo inútil de sus esfuerzos para rendir el cuartel de Pelayo, sacaron del Instituto 38 prisioneros, que fueron colocados al frente de los atacantes de dicho cuartel, y aunque el fuego fué muy violento, regresaron 35 de los que habían salido. Tres de ellos, que se cree eran sacerdotes, debieron morir en aquel terrible encuentro. Entre los que salieron figuraban el capitán Sr. Albornoz, el capitán de Carabineros Sr. Mota, un joven teniente de Artillería, unos 15 guardias de Asalto y algunos soldados.

Racionamiento de agua y víveres en un régimen comunista.—Más crímenes

Ya en posesión los revolucionarios de los resortes del mando en la ciudad, comenzó una organización de servicios desde el martes, día 9. Se racionó el servicio de agua; los Comités de barriada distribuyeron vales de víveres y medicamentos, y un servicio de Sanidad recogió de las calles hasta 200 cadáveres, que fueron enterrados en el cementerio... ¡dando muerte los revoltosos al enterrador cuando éste hubo terminado su misión!

Nuevos incendios.—Los rebeldes destruyen el Palacio Episcopal y la Cámara Santa de la Catedral

El Palacio Episcopal, en el que no había más que unos servidores, fué también incendiado. Dos días después de este incendio, los rebeldes intentaron un nuevo ataque a la Catedral, partiendo los grupos, bien organizados, desde la plaza del 27 de Marzo, marchando por las calles de Tartiere, Altamirano, Universidad, San Antonio y Canónico; por éstas últimas, al amparo de la humareda de los restos del Palacio Episcopal. Como había en las torres de la Catedral excelentes tiradores, decidieron atacarla por un recodo que da a la Cámara Santa, donde tantas joyas portentosas se guardan; arrojaron gasolina al techo, empleando una bomba de presión, prendieron luego fuego y arrojaron dinamita. Después del incendio quedaron sepultadas las reliquias y joyas al quedar destruída la Cámara; pero no les fué posible a los rebeldes cruzar la cortina de fuego que protegía la Catedral por los demás sitios. Así, el nuevo ataque quedó también frustrado.

Estallan 2.000 kilos de dinamita.—Quedan destruídos el Instituto, la Universidad y otros edificios y monumentos.—Joyas de arte bajo los escombros

Ya a las puertas de Oviedo las tropas del Gobierno, los revolucionarios decidieron entonces volar su arsenal, acumulado, como se sabe, en el Instituto de San Isidro. Estallaron más de 2.000 kilos de dinamita, destruyendo hasta los cimientos, todo el edificio y causando grandes daños en los próximos. La terrible explosión conmovió toda la ciudad. Y también sirvió de aviso a los rebeldes, que se resistían, quienes fueron iniciando la huida. En Oviedo quedaban destruídas unas manzanas de las calles de San Francisco, Uria y Tartiere, de la plaza de Porlier; los hoteles Ing és y Covadonga, el Instituto, la Universidad, la Audiencia, el Palacio Episcopal, la Cámara Sagrada de la Catedral, el Banco Asturiano, el teatro Campoamor.

Asalto a la caja del Banco de España.—Roban 14 millones de pesetas y se los reparten

Uno de los episodios que matiza de manera más elocuente el sentido de la Revolución es el del asalto y robo del Banco de España en Oviedo. Desde los primeros días, la preocupación al parecer principal de los Comités revolucionarios que se iban sucediendo en Oviedo fué la Caja del Banco de España. Se sabía que era una Caja bien nutrida, y esto despertaba la codicia personal de los jefes. Defendía el edificio del Banco un pequeño destacamento (4 hombres) que a los dos días de asedio fué arrollado.

Inmediatamente se lanzaron los revolucionarios sobre la Caja, y uno de los jefes más caracterizados ordenó abrirla. Como no estaban muy seguros de poder hacerlo con toda tranquilidad, optaron por el empleo de la dinamita. Un minero que manejaba diestramente el explosivo hizo saltar la puerta acorazada de la caja. El jefe se incautó de 14 millones de pesetas en billetes de Banco.

Se supo más tarde que los 14 millones fueron repartidos entre varios significados jefes revolucionarios, que, al fracasar la revolución, escondieron el tesoro en fracciones por distintos lugares de las montañas. Hasta el presente, se han recuperado unos tres millones de pesetas.

Cuatro revolucionarios cometen un repugnante crimen con tres mujeres. Las asesinan después de atropelladas

He aquí un hecho más, cuyo relato repugna. No hay más remedio que hacerle, si este folleto ha de cumplir su finalidad.

El día 11 de Octubre, los revolucionarios César Caso, José Suárez Campa, Fernando Fernández y Sindulfo Iglesias se apoderaron de un coche abandonado e invitaron, con engaños, a dar un paseo a tres mujeres jóvenes, hijas de otros revolucionarios, por lo menos dos de ellas. Llegados a un paraje llamado «El Piperón», se aparearon y resolvieron repartirse las tres muchachas, con arreglo a una monstruosa doctrina. Las muchachas se resistieron tenazmente, y fueron atropelladas por la fuerza. Entonces resolvieron los criminales fusilar allí mismo a sus víctimas, y así lo hicieron de la manera más cobarde. Luego llevaron los cadáveres al Cementerio de Oviedo, donde los arrojaron a la fosa común.

Este relato es el que figura en el atestado de la detención de estos cuatro sujetos, llevada a cabo en el mes de Enero de 1935, y según declaración de ellos mismos.

Renunciamos a relatar otros crímenes realizados en ancianos sacerdotes, ciudadanos inermes y mujeres. Es trágicamente fatigosa para un lector normal la relación de tanta desdicha.

Asalto a los Bancos de Mieres

Los revolucionarios pusieron en libertad a los presos y cometieron diversos saqueos. Se llevaron todo el tabaco que había en los depósitos de la Arrendataria y los géneros de varios almace-

nes de ultramarinos. A las tiendas pequeñas las sometieron al régimen de expropiación por medio de los vales.

Varios revolucionarios fueron al Banco Asturiano y al Banco Herrero y se llevaron 102.000 pesetas. Los que cogieran el dinero se fugaron inmediatamente.

Cómo fueron asesinados en Turón el ingeniero D. Rafael del Riego, dos jefes de Carabineros, varios hermanos de la Doctrina y dos empleados de la mina

Los fusilamientos.—Una página de horror.—17 fusilados

Declaración del guarda jurado Laudelino Vegas

El guarda jurado Eaudelino Vegas, ha hecho el siguiente relato:

Al fin, una noche, sería próximamente la una, se presentó una patrulla roja e hizo salir a 11 de los detenidos. Formaron con ellos una fila. Al frente de ella iban los dos jefes de Carabineros; luego, los hermanos de la Doctrina, de dos en dos, y, finalmente, los paisanos.

No los sacaron esposados. Les dijeron que iban a llevarlos al frente.

El jefe del grupo se volvió a nosotros y nos dijo:

—Esos quedan para mañana.

Apenas salieron y vimos el camino que tomaban advertimos con horror que los llevaban al cementerio para fusilarlos. Estuvimos escuchando angustiosamente. Un cuarto de hora después, hacia la una y media, oímos una descarga cerrada, que sonaba de la parte del cementerio. Nos dimos cuenta inmediatamente de que el crimen horrendo se había consumado. Posteriormente hemos sabido que, efectivamente, llevaron a los 11 prisioneros al camposanto, donde el sepulturero del pueblo y una patrulla de revolucionarios habían estado cavando durante el día unas largas zanjas, ante las cuales les pusieron, pegados a las tapias. Desde el centro del cementerio dispararon contra ellos, y luego los arrastraron hasta la zanja y los enterraron.

A la noche siguiente, sería próximamente la misma hora, se presentaron de nuevo los de la patrulla. Esta vez llamaron en primer término al director. D. Rafael del Riego, que hasta el día anterior había conservado toda su entereza, se mostraba muy abatido. No creyó, sin embargo, que le llevaban al cementerio para asesinarle. Creía, efectivamente, que le conducían al frente para que con su cuerpo les sirviese de parapeto frente a las balas del Ejército. Cuando salía se volvió a uno de los guardias rojos que lo conducían:

—¿Me permite usted volver por el paquete de cigarrillos, que me he dejado olvidado?

Se le permitió. A los pocos minutos oímos la descarga. Luego, un tiro de gracia. Riego había muerto.

En la cuenca de Langreo. La muerte gloriosa de 87 héroes

Como si fuera una señal convenida para que secundaran el movimiento todos los pueblos de Langreo, en Sama estalló una bomba de gran potencia a las tres y media de la tarde del viernes 5. Inmediatamente fueron apareciendo grupos armados, que se concentraron rápidamente, distribuyéndose para atacar los cuarteles de la Guardia de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil.

La heroica defensa de los Guardias civiles y de Asalto

Al mismo tiempo, los rebeldes emprendieron el ataque al edificio que servía de cuartel a las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, cuartel situado en la avenida del Primero de Mayo, con fachada posterior a la calle de Carmen Arenas. Colindantes a cuartel se encuentran dos edificios: uno de la Duro-Felguera y otro que ocupaba un gran comercio. Mandaba la fuerza alojada en el cuartel el capitán de la Guardia civil Sr. Alonso Nart, y formaban aquella 30 Guardias civiles y 40 Guardias de Asalto.

No menos de treinta y dos horas duró el ataque y la defensa de este cuartel, cuya fachada principal estaba asediada desde los balcones de las casas fronterizas e inmediatas, y desde todos los huecos hábiles; y la fachada posterior, desde unos talleres, en que los revoltosos se encontraban parapetados. El ataque fué intensísimo, empleándose todos los medios: ametralladoras, bombas de mano, dinamita, todo en gran cantidad. Los sitiados abrieron boquetes en las paredes de las casas colindantes, por donde pasaron al establecimiento de la Duro-Felguera los familiares de los guardias sitiados.

Una salida a las treinta y dos horas de combate

En estas condiciones, y bajo la dirección del capitán Nart, las fuerzas decidieron abandonar su cuartel, el capitán Nart, al frente, utilizando las bombas de mano que les quedaban, ya que habían casi agotado las municiones. El capitán consiguió llegar al puente sobre el Nalón, seguido de algunos números, que fueron cayendo por el camino; los restantes guardias, que no tenían ya municiones, fueron muertos al saltar la pared de una finca de labor. Entre ellos se encontraba el ordenanza. El capitán cogió el fusil y disparó los dos únicos tiros que tenía, matando a otros tantos revolucionarios. Acto seguido se refugió en una *chavola*, y una mujer avisó a los revoltosos. Estos le pidieron se rindiese, y al negarse a ello dispararon, matándolo.

Terrible lista de bajas entre la fuerza pública de Sama: 87 muertos... Los revolucionarios fusilan a los heridos

Parece que en el cementerio de Sama, después de estos dos asaltos, se encontraban 87 cadáveres, entre ellos los del capitán Nart y los de los tenientes Halcón, Ramos y Llovera; el resto, entre Guardias de Asalto, Guardia civil, Guardias de Seguridad y Agentes de Policía. Desde luego, pocos fueron los que escaparon con vida de la trágica lucha. Los que cayeron prisioneros, unos 12 en total—entre ellos el teniente Llovera, gravemente herido—fueron fusilados en el cementerio de Sama.

Crímenes de la Revolución en otros puntos de España

En muchos puntos de España ocurrieron desórdenes como consecuencia de los cuales hubo incendios, asaltos y muertes violentas de ciudadanos pacíficos o de agentes de la autoridad que sucumbieron a la furia revolucionaria.

En Medina de Rioseco (Valladolid) fué bárbaramente aniquilado el puesto de la Guardia civil completo.

En Mondragón (Guipúzcoa) fué asesinado por un grupo de revolucionarios, cuando estaba prisionero, el ingeniero y diputado a Cortes Sr. Oreja Elósegui, primera víctima de la Revolución en el País Vasco.

Sería alargar mucho las dimensiones de este trabajo relatar uno por uno los crímenes de la Revolución. Al final de estas páginas se hallará la estadística oficial de los muertos, con expresión de los lugares donde lo fueron. Daremos aparte una ligera reseña de lo ocurrido en las provincias de León y Palencia, por la ferocidad demostrada allí por los revolucionarios.

En Guardo (Palencia) fué destruída la iglesia y atacado por la dinamita el puesto de la Guardia civil, que fué materialmente aniquilado. El Ayuntamiento quedó destruído. Se celebraban en dicho pueblo las ferias de San Froilán y los montañeses, horrorizados por el espectáculo de la muerte de los guardias civiles, huyeron a los montes. Fueron saqueados casi todos los pueblos de los valles de Cistierna, Sabero, Villablino, Villaseca, Santa Lucía de Valdés y otros. Fueron quemadas varias iglesias con arreglo a la táctica convenida. De Fabero huyó la población civil horrorizada. En Crémenes y otros pueblos vecinos se dió asilo a los fugitivos, y sobre este pueblo avanzaba la ola revolucionaria.

Los vecinos de Crémenes, a las órdenes del médico, se armaron y formaron, con los de otros pueblos vecinos, una guerrilla de 200 hombres, que, auxiliados por jóvenes ciclistas que les servían de enlace, se opusieron a los revolucionarios y les hicieron huir, no sin hacer prisioneros, que entregaron a las autoridades.

En Bembibre (León) incendiaron los rebeldes el Ayuntamiento y la iglesia y saquearon muchas casas particulares. Mataron

a un vecino de La Silva porque les increpó cuando estaban robando en una farmacia. Los rebeldes pudieron sorprender a un camión con varios soldados y los asesinaron. Después arrojaron el camión y los cadáveres a un río.

En Barruelo (Palencia), cuenca minera importante, los rebeldes atacaron furiosamente el cuartel de la Guardia civil con enormes cargas de dinamita. Una pequeña columna procedente de Palencia llegó a las inmediaciones de Barruelo y les invitó a rendirse. Cuando el jefe de la columna, teniente coronel Sr. Sáiz Ezquerro, sólo con un paisano avanzaba a convencer a los rebeldes que depusieran las armas y la fuerza quedaba a su retaguardia, fué muerto por una descarga de los revolucionarios. Prudentemente la fuerza avanzó a recoger el cadáver de su jefe y esperó refuerzos. Cuando llegaron de Palencia nuevas fuerzas, y después que la aviación había arrojado unas proclamas, los rebeldes huyeron sin necesidad de que la fuerza disparara.

Resultaron varios muertos en la fuerza pública. También murió el alcalde del pueblo, de filiación Socialista.

Los rebeldes habían realizado en Barruelo varios crímenes sobre ciudadanos indefensos. Perecieron por una descarga, cuando salían inermes de una casa, el director de las escuelas, D. Plácido Fábregas, y dos obreros que le acompañaban.

Las joyas de arte medieval destruídas y mutiladas por los revolucionarios

La riqueza históricoartística de las joyas que encerraba la Cámara Santa de la catedral de Oviedo, y que fueron, en parte, destruídas o mutiladas por los rebeldes, implica un incalculable valor. Constituyen esas joyas uno de los exponentes más curiosos del desarrollo del arte y de la orfebrería medievales.

La Cámara Santa

La parte de la Catedral que formaba la Cámara Santa era una pieza románica de gran mérito, y a la que han dedicado páginas interesantísimas los principales arqueólogos del mundo.

Fuó construída por el rey de Asturias Alfonso el Casto, bajo la advocación de San Miguel.

Formaba una especie de pequeña iglesia insertada en la Catedral. Estaba constituída por una pequeña nave sin ábside, con bóveda de medio cañón y columnas todavía fieles a la tradición romana y de orden corintio.

A principios del siglo x, Alfonso el Magno levantó a su lado un baluarte gigantesco, conocido con el nombre de la Torre Vieja. Más adelante, en el siglo xii, reinando Fernando II de León, se enriqueció la primitiva capilla con unas magníficas esculturas que constituían el fuste de las columnas a la manera de las del pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela.

Eran obra del maestro Fruchel, y representaban seis Apóstoles.

Los arcos murales eran una de las piezas más notables del arte románico del Norte de España.

Toda esta obra padeció notablemente con la explosión de dinamita, dirigida, sin duda alguna, por un experto minero habituado al manejo del explosivo.

La feliz circunstancia de que la explosión no afectara al archivo ha hecho posible que se hayan podido salvar joyas de valor tan inapreciable como el *Libro de los Testamentos* y otras piezas. En cambio, sufrieron deterioros, que en algunos casos no permiten restauración, la Cruz de los Angeles, la cruz de la Victoria, el Arca Santa y otras joyas de orfebrería de igual interés.

El balance trágico

Mil doscientas bajas en la fuerza pública

Al cabo de diez días de revolución, después de durísimas jornadas en Asturias, Madrid, León, etc., el balance ha sido trágico. He aquí el resumen de los muertos y heridos ocasionados por los revolucionarios a la fuerza pública, según las primeras estadísticas:

MUERTOS:

Ejército.....	129
Carabineros.....	11
Fuerzas de Seguridad...	70
Guardia civil.....	111
	----- 321 muertos

HERIDOS:

Ejército.....	550
Carabineros.....	16
Fuerzas de Seguridad...	136
Guardia civil.....	168
	----- 870 heridos

DESAPARECIDOS:

Ejército.....	5
Seguridad.....	2
	----- 7 desaparecidos
	1.198

Incendios, voladuras y deterioros producidos por los rebeldes

Es imposible valorar de una manera exacta el importe de los destrozos producidos por la dinamita y el fuego de los rebeldes. En Asturias se ha dado una valoración aproximada de 200 millones de pesetas, cifra muy probablemente baja, y en la que no se incluyen los robos de mercancías ni dinero (1).

Tampoco se incluye el incalculable valor de las joyas de arte destruídas, y cuya pérdida no se puede humanamente reparar.

He aquí la estadística de los edificios destruídos, según consta en las Cámaras de la Propiedad de España y tal como la resume la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad:

Edificios destruídos o deteriorados por voladura o incendio

Edificios públicos.....	63
Iglesias.....	58
Fábricas.....	26
Puentes.....	58
Edificios particulares.....	730

Total..... 935

Destrozos en las comunicaciones

Ferrocarriles cortados en.....	66 puntos
Carreteras cortadas en.....	31

(1) Estos robos, sin incluir el del Banco de España, importan, pesetas 26.379,589, según comunicación oficial de 25-1-1935.

He aquí unas cuantas estampas de lo que fué el intento criminal de Octubre de 1934

Los que se lanzaron a él no están arrepentidos. Aspiran a repetirlo redoblando, si es posible, la ferocidad.

Con "los de Octubre" andan en tratos los mismos que entonces publicaron las célebres notas alentadoras del movimiento. Importa mucho que la opinión tenga todo esto presente en momentos tan graves para España como los que se avecinan.

¡Hay que luchar contra la revolución! ¡Pero no olvidemos a los que de diferentes maneras actuaron y están actuando de cómplices!

LO QUE YO VI

En tierras de la Alcarria, año 1391 de la Era de Cristo. La tarde va declinando; he subido solo a la cámara del mesón pueblerino, y saltando por cima del trigo...

Ya no ol más. Las imágenes han desaparecido y ante mi catelejo sólo hay una nube espesa, gris..... JOSE SIMÓN.

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, e Suspense la consulta temporalmente

Stercoladuras

Hay muchos que preguntan ¿qué cantidad de basura o estercol se debe poner en un terreno para que quede abonado? A esta pregunta no se puede contestar en términos matemáticos...

Tan poco todas las basuras son igualmente ricas en elementos fertilizantes, dependiendo esto de su origen y de su conservación. No obstante lo que precede y otras razones que se podían añadir...

Supongamos que cada carro de basura tiene un metro y doscientos cincuenta centímetros cúbicos, y que pesa 800 kilos; luego para poner 25.000 kilos, habría que llevar 25 carros.

Se distribuye en el terreno en montones equidistantes y uniformes, con el fin de que se pueda extender toda la basura lo más igual posible, y bien extendida ya, se tapa toda bien con una ligera labor de arado.

Algunos lo hacen de la siguiente manera. Cada carro que llevan a la tierra, que quieren abonar, lo distribuyen en montones de 50 kilos, o sea en 16 montones separados entre sí a siete metros de distancia uno de otro...

Si la rastrojera se entierra inmediatamente después de la siega, podemos calcular que se entierran 2.550 kilos de paja por hectárea.

Pablo Saiz



Fiesta de la Sagrada Familia

XXV Aniversario de la Visita Mensual Domiciliaria Por la misericordia de Dios, vamos a tener la inmensa dicha de celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación en nuestra Ciudad...

Misa de comunión

Esta Misa será celebrada por nuestro Excmo. Sr. Obispo en la iglesia del Salvador, a las ocho de la mañana, siendo amenizada con escogidos cánticos eucarísticos por la Schola cantorum de nuestro Seminario Conciliar de San Julián.

Gran Función Religiosa

En la ciudad iglesia, a las cuatro y media de la tarde del mismo día, se celebrará una solemne función religiosa, en la que ocupará la sagrada Cátedra el M. Ilre. Sr. don José Merino Pérez, Magistral de la S. I. Catedral Basílica...

Familias cristianas, Padres de familia, devotos de Nazaret, a honrar con todo el entusiasmo de vuestros nobles corazones a la Sagrada Familia!

ULTIMAS PUBLICACIONES

GARRIGUES.—Curso de Derecho mercantil. En publicación por entregas. 2 tomos, 50 pesetas. MARTIN GRANIZO y GONZALEZ-ROTHVOSS.—Derecho social, 3.ª edición, 15 pesetas. OSSORIO.—El contrato de opción, 2.ª edición, 6 pesetas. LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético, 2.ª edición. Biblioteca Reus del Estudiante. En tapa 3 pesetas.

EDITORIAL REUS S. A.

Academia: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250. MADRID

Sanatorio Quirúrgico

de los Doctores H. García Cubertoret (del Hospital Central de la Cruz Roja) M. Suay Rubio (del Instituto Obstétrico de Madrid) Paseo de San Antonio, número 10

Agentes en Comisión

establecidos en la provincia, para asuntos de instalaciones frigoríficas, los precisa casa instaladora de primer orden. Escriban referencias y detalles a ERM.—Apartado 640 MADRID

30 plazas con 4.000 pesetas

Taquígrafos-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad 16 a 35 años. Instancias hasta el 26 de febrero. Programa, gratis. PREPARACION. 35 pesetas mes. APUNTES GRATIS para los alumnos.

Academia "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250 MADRID

Breve reseña histórica de la villa de Cañete

La villa de Cañete (Cannetum), cabeza de partido judicial de la provincia de Cuenca, comprende 41 pueblos y está rodeada de una sólida y antigua muralla que se une por el límite oeste con el renombrado Castillo de «Alba de Luna»...

La historia nos dice que a los visigodos les costó grandes sacrificios el apoderarse de esta parte de tierra y en tiempos de Recaredo y Huvia 2.º no lo consiguieron, hasta que Witerio, del año 603 al 610, logró su conquista y dominación...

Conquistada Cuenca a la Morisma el 21 de Septiembre de 1177 por Alfonso VIII, se fueron tomando otras varias plazas fuertes y, entre ellas, Cañete. El Rey D. Enrique III el Doliente, donó a D. Juan Hurtado de Mendoza, en Madrigal, a 30 de Marzo de 1400, la plaza de Cañete...

El Rey D. Sancho IV le concedió el título de Villa, según documento fechado en la ciudad de Burgos el 24 de Marzo de 1285. D. Juan Hurtado de Mendoza, con facultad Real de D. Juan II, fechada en Toro el 18 de Enero de 1442, le erigió en Mayorazgo, con el título de Marqués de Cañete a nombre de su hijo D. Diego y su hija política D.ª Teresa de Guzmán.

En 10 de Abril de 1442, D. Diego y D.ª Teresa, ante dos notarios (en la Ciudad de Cuenca) hacen escritura de fundación del Marquesado de Cañete, dotándole con Castillo, fortaleza, montes, dehesas, alquerías, prados, salinas, tierras de pan llevar, es decir, todo el término de Cañete, donado a su padre por D. Enrique III. A D. Diego Hurtado de Mendoza temieron las fronteras de Jaén. Defendió a Cuenca contra Aragón y Valencia; se halló en la batalla y toma de Antequera; defendió también a J. en contra el Rey moro de Granada y llegó un día que se reveló contra el Rey y su favorito D. Álvaro de Luna. El segundo Marqués de Cañete fué D. Honorato de Mendoza. El tercero D. Juan Hurtado, hijo de anterior. El cuarto D. García, Virrey de Tierra Firme y Chile, y pasando años lo es actualmente el Excmo. Sr. D. Enrique García, Conde de Santa Coloma y otros títulos.

En la sesión del martes último, acordó esta Diputación, realizar obras extraordinarias, elevando un piso al palacio donde se halla instalada, para acomodar en él las oficinas del Gobierno Civil y Delegación Provincial de Trabajo. También se acordó mejorar el camino que conduce al sitio conocido «El Terminillo», donde se instalará una Granja agrícola y estación pecuaria, para cuyos servicios, el Estado ha de invertir 500.000 pesetas.

Se vende

la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

las dignidades de Condestable y Maestre de Santiago, fué decapitado en Valladolid el día 3 de Septiembre de 1485 por mandato del Rey, siendo enterrado de limosnas reducidas, por su estado de pobreza. Otro hijo de Cañete fué D. Juan Fernández, racionero de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca. También lo fué D. José Julián, Mayor-domo Abogado de los Reales Consejos y en época moderna el Excelentísimo Sr. D. Manuel Polo y Peyrolon, ilustre escritor, Catedrático del Instituto de 2.ª Enseñanza de Valencia y Senador por la provincia.

La Villa de Cañete, será dentro de pocos años, una población importante de gran movimiento, por las grandes mejoras y reformas que se están verificando, tales como la Casa Cuartel de la Guardia Civil; la torre para colocar un reloj de moderna construcción; traida de aguas potables; grupo escolar; entradas de gran anchura; un buen teatro y otras muchas que, unidas a las realizadas hace poco tiempo, como dos magníficas escuelas; dos cafés, El Central y el Moderno y una fonda cómoda y barata, es de esperar un cambio radical y de buen resultado.

Estanislao SAIZ. Cañete 22 Diciembre 1935.

Pensión Helvetia

DE SANTIAGO VERA Mayor 49, Pral.--Telf. 15596 MADRID AVISO

Siendo tantas las equivocaciones que nuestra antigua y constante clientela ha sufrido por el traslado de domicilio, se ruega a nuestros viajeros no se confundan con el entresuelo que dice sólo pensión, suban al siguiente que es PRINCIPAL que es la de todos los Conquenses. Rigen los mismos precios de siempre.

Diputación Provincial

En la sesión del martes último, acordó esta Diputación, realizar obras extraordinarias, elevando un piso al palacio donde se halla instalada, para acomodar en él las oficinas del Gobierno Civil y Delegación Provincial de Trabajo. También se acordó mejorar el camino que conduce al sitio conocido «El Terminillo», donde se instalará una Granja agrícola y estación pecuaria, para cuyos servicios, el Estado ha de invertir 500.000 pesetas.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Auto-Encendido Electricidad del Automóvil Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque. Devolución de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Inmediación de magnetos. AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. Id. id. 12-16 id. a 4,00 pts. Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante. En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos. COLEN, 45. CUENCA. (Frente a la Catalana)

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo núm. 2 El verdadero, el auténtico y exquisito PAN DE VIENA con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa El Pan de Vieta de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada. Teléfono número 76

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Bachillerato Oposiciones Idiomas Cultura general Residencia de estudiantes Régimen y disciplina familiares

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865 Inscrita en el Ministerio de Hacienda Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1874-1934.

Subdirección en Cuenca: José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha. Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

